Calendario de vacunación recomendado para personas de 7 a 18 años de edad—ESTADOS UNIDOS • 2008

Aquellas personas que estén atrasadas en el calendario de vacunación o comienzan tarde, sírvanse ver el calendario de actualización

Vacuna ▼ Edad ▶	7–10 años	11–12 años	13–18 años
Difteria, tétanos, tos ferina (DTP)[1]	*Ver nota 1 a pie de página*	Tdap	Tdap
Virus del papiloma humano (VPH)[2]	*Ver nota 2 a pie de página*	HPV (3 dosis)	Serie HPV
Antimeningocócica[3]	MCV4	MCV4	MCV4
Antineumocócica[4]	PPV		
Gripe (*influenza*)[5]	Gripe (anualmente)		
Hepatitis A (VHA)[6]	Serie HepA		
Hepatitis B (VHB)[7]	Serie HepB		
Antipoliomielítica inactivada (VPI)[8]	Serie IPV		
Sarampión, paperas, rubéola (triple viral)[9]	Serie MMR		
Varicela[10]	Serie Varicela		

Para facilitar la identificación de las vacunas en Estados Unidos, en este calendario se utilizan las siglas en inglés; las siglas equivalentes en español aparecen debajo de los nombres en extenso.

Rango de edades recomendadas

Vacunación de actualización

Ciertos grupos de alto riesgo

Este calendario, vigente desde el 1 de diciembre de 2007, indica las edades recomendadas para la administración de rutina de las vacunas aprobadas para niños de 7 a 18 años de edad. Para obtener más información, sírvase visitar **www.cdc.gov/vaccines/recs/schedules**. Toda dosis no administrada a la edad recomendada, debe administrarse en cualquier visita médica subsiguiente, siempre que sea indicada y factible. Es posible que durante el año se aprueben y recomienden otras vacunas. Las vacunas combinadas aprobadas pueden administrarse siempre que estén indicados cualesquiera de los componentes de la combinación y no haya ninguna contraindicación con respecto a los otros componentes, y la Administración de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) haya aprobado esa dosis de la serie. Los proveedores de atención médica deben consultar las recomendaciones detalladas correspondientes en el comunicado del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización, incluidas las recomendaciones con respecto a las **afecciones de alto riesgo**: **http://www.cdc.gov/vaccines/pubs/ACIP-list.htm**. Toda reacción adversa a las vacunas que sea clínicamente significativa debe reportarse al "Sistema de reporte de reacciones adversas a las vacunas" (VAERS, por sus siglas en inglés). Las instrucciones sobre cómo obtener y llenar un formulario VAERS están disponibles en el sitio **www.vaers.hhs.gov** o pueden solicitarse al teléfono **800-822-7967**.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

1. Vacuna contra difteria, tétanos y tos ferina acelular (DTPa, o Tdap, en inglés). *(Edad mínima:10 años para BOOSTRIX® y 11 años para ADACEL™)*
- Adminístrese a los 11–12 años de edad a aquellos niños que hayan recibido toda la serie de vacunas DTP/DTPa infantiles recomendadas y no hayan recibido la dosis de refuerzo de la vacuna con toxoides diftérico y tetánico (Td).
- Se sugiere que a las personas de 13–18 años de edad que no recibieron la DTPa a los 11–12 años o recibieron la Td solamente se les administre una dosis de DTPa 5 años después de la última dosis de Td/DTPa.

2. Vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH, o HPV, en inglés). *(Edad mínima: 9 años)*
- Adminístrese la primera dosis de la serie de la vacuna VPH a niñas de 11–12 años de edad.
- Adminístrese la segunda dosis 2 meses después de la primera dosis y la tercera dosis 6 meses después de la primera.
- Adminístrese la serie de la vacuna VPH a mujeres de 13–18 años de edad si no han sido vacunadas con anterioridad.

3. Vacuna antimeningocócica (MCV4, en inglés).
- Adminístrese la vacuna antimeningocócica conjugada (también conocida en inglés como MCV4) a la edad de 11–12 años y a la edad de 13–18 años si no han recibido la vacuna con anterioridad. La vacuna antimeningocócica polisacárida (también conocida en inglés como MPSV4) es una alternativa aceptable.
- Adminístrese la vacuna MCV4 a estudiantes del primer año de universidad que vivan en residencias estudiantiles y que no hayan recibido la vacuna previamente.
- Se recomienda la vacuna MCV4 en niños de 2–10 años de edad con deficiencias de los componentes terminales o asplenia funcional o anatómica, y a niños que pertenezcan a otros grupos de alto riesgo en particular.
- Se sugiere que las personas que hayan recibido la vacuna MPSV4 hace 3 años o más y aún están expuestas a un alto riesgo de contraer la enfermedad meningocócica reciban la vacuna MCV4.

4. Vacuna antineumocócica polisacárida (PPV, por sus siglas en inglés).
- Adminístrese la PPV a ciertos grupos de alto riesgo.

5. Vacuna contra la gripe (influenza).
- Adminístrese anualmente a todas las personas que estén en contacto cercano con niños de 0–59 meses de edad.
- Adminístrese anualmente a personas con ciertos factores de riesgo, a los trabajadores de la salud y a otras personas (incluidas las que vivan en una misma casa) que estén en contacto cercano con personas pertenecientes a grupos de alto riesgo.
- Adminístrense 2 dosis (con un intervalo de 4 semanas o más) a niños de menos de 9 años de edad que estén recibiendo la vacuna contra la gripe por primera vez o que hayan sido vacunados por primera vez en la temporada de gripe pasada pero que hayan recibido solo una dosis.
- En personas sanas no embarazadas (aquellas que no tengan ninguna afección médica subyacente que las predisponga a las complicaciones de la gripe) que tengan entre 2 y 49 años de edad, puede utilizarse o bien la LAIV (por sus siglas en inglés) o la TIV (por sus siglas en inglés).

6. Vacuna contra la hepatitis A (VHA, o HepA, en inglés).
- Adminístrense las 2 dosis de la serie con un intervalo de al menos 6 meses.
- Se recomienda la vacuna VHA en ciertos grupos de niños, incluso en las áreas donde los programas de vacunación están diseñados para niños de más edad.

7. Vacuna contra la hepatitis B (VHB, o HepB, en inglés).
- Adminístrese la serie de 3 dosis a aquellos que no hayan sido vacunados con anterioridad.
- La serie de 2 dosis de Recombivax HB® está aprobada para administrarse en niños de 11–15 años de edad.

8. Vacuna antipoliomielítica inactivada (VPI, o IPV, en inglés).
- En niños que hayan recibido toda una serie de la vacuna VPI o toda una serie de la vacuna poliovirus oral (VPO, u OPV por sus siglas en inglés), no es necesario administrar una cuarta dosis si la tercera fue administrada a los 4 años de edad o más.
- Si tanto la VPO como la VPI fueron administradas como parte de una serie, debe administrarse un total de 4 dosis, independientemente de la edad actual del niño.

9. Vacuna contra sarampión, paperas y rubéola (triple viral, o MMR por sus siglas en inglés).
- Si no se ha vacunado con anterioridad, adminístrense 2 dosis de la triple viral en cualquier visita médica, con un intervalo de 4 semanas o más entre dosis.

10. Vacuna contra la varicela.
- Adminístrense 2 dosis de la vacuna contra la varicela a personas de menos de13 años de edad, con por lo menos 3 meses de intervalo. No debe repetirse la segunda dosis si ya ha sido administrada 28 días o más después de la primera dosis.
- Adminístrense 2 dosis de la vacuna contra la varicela a personas de 13 años de edad o más, con por lo menos 4 semanas de intervalo.

Los calendarios de vacunación recomendados para personas de 0-18 años de edad están aprobados por el Comité Asesor de Prácticas de Inmunización (http:// www.cdc.gov/vaccines/recs/acip), la Academia Americana de Pediatría (http://www.aap.org) y la Academia Americana de Médicos de Familia (http://www.aafp.org).

Versión en español aprobada por CDC Multilingual Services – Order # 5215 • CS118610